

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“REPRESENTACIONES AREZZO C.A. AREZZOC”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10h00 del día 20 de marzo del dos mil quince, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas N36-177 Y Av. Naciones Unidas de esta ciudad, se encuentran reunidas las accionistas de la compañía, las señoras: LUISA AMERICA REAL MOLINA, con trecientas noventa y seis acciones, ordinarias y nominativas de diez dólares Americanos cada una por un valor total de tres mil novecientos sesenta dólares Americanos; y, YOHIO ENRIQUEZ REAL, con cuatro acciones, ordinarias y nominativas de diez dólares Americanos cada una por un valor total de cuarenta dólares Americanos. Total del capital social representado de CUATRO MIL DOLARES AMERICANOS.

Preside la sesión de la Junta la señora LUISA AMERICA REAL MOLINA y por decisión de la Junta General actúa como secretaria de la misma la Sra. YOHIO ENRIQUEZ REAL, quienes estando presentes aceptan tal designación. Hallándose representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan las accionistas.

La Presidenta de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: Aprobación del Informe Económico del Ejercicio 2014 de la Compañía. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el Orden del Día.

APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2014 DE LA COMPAÑÍA. Respecto al primer punto del Orden del Día, se procede al análisis de los Estados Financieros de la Compañía respecto del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

Acto seguido la Sra. YOHIO ENRÍQUEZ REAL, presentó su informe de Gerencia sobre dichos Estados Financieros. Una vez concluido el análisis y la lectura del Informe de Gerencia, al efecto la Junta General por unanimidad resuelve:

Aprobar en todas y cada una de sus partes, los Estados Financieros de la Compañía para el ejercicio fiscal del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes al acto, concluyendo la Junta General a las 12h00 del mismo día.



LUISA AMERICA REAL MOLINA
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



YOHIO ENRIQUEZ REAL
ACCIONISTA Y SECRETARIA DE LA JUNTA